

# Criollos

Se llamaba así a los hijos de españoles nacidos en América, quienes por el solo hecho de haber nacido en territorio colonial no gozaban del mismo poder ni privilegios que los peninsulares.

Eran adinerados, dueños de grandes extensiones de tierras heredadas de los conquistadores y colonizadores, pero no podían ocupar cargos públicos de importancia.

Esta situación hizo que se rebelaran, y fueron precisamente los «Criollos» quienes organizaron, lucharon y llevaron a feliz término la independencia americana.